



Chihuahua, Chihuahua a 03 de junio de 2022
Oficio OIC-685/2022

ASUNTO: Solicitud de Información
FOLIO: 080146122000369

LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO
Y ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por este medio, y en atención a su diverso CTGA/DAI/365/2022 de fecha 25 de mayo del año en curso, relativo a la Solicitud de Información Pública con número de folio 080146122000369; al respecto y a fin de dar contestación en tiempo y forma a la solicitud que nos ocupa en relación a:

“Se solicita de cada área administrativa que conforma la administración centralizada del municipio de Chihuahua lo siguiente:

Todos los avisos de privacidad simplificados, avisos de privacidad integrales así como los inventarios de datos personales que se relacionen a cada aviso. Todo lo anterior vigente y actualizado.”

Al entrar al estudio de la solicitud que antecede, me permito adjuntar en copia simple los Avisos de privacidad, simplificado e integral, y su inventario de datos con los que actualmente cuenta el Órgano Interno de Control relativos a los trámites de DENUNCIA y QUEJA, los cuales se encuentran actualizados.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 108 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; Artículos 28 fracción XXX del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en relación con los artículos 2, 5 fracciones XVII y XX, 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Chihuahua, 1, 2, 11, 12, 13, 71 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, así como por lo dispuesto por los

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Artículos 28 fracción X, 100 fracciones XVI y 101 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua en vigor.

Sin otro en particular, le reitero las seguridades de mi atenta y consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

/DLN/DMRM//



2021 - 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE DENUNCIA

El Municipio de Chihuahua, por conducto del Área Investigadora del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, con domicilio en Calle Victoria Esquina Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Colonia Centro, Código Postal 31000. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800, extensión 6627, correo denuncias.oic@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en el Área Investigadora del Órgano Interno de Control, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Los datos personales que se recaben en la denuncia serán parte del expediente de investigación que se integre y resguarde de manera física en este Órgano Interno de Control.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: **Nombre, correo, número telefónico, número de celular, estado civil, nacionalidad, domicilio, fecha de nacimiento**. Cabe mencionar que no se obtendrán datos personales sensibles.

Fundamento Legal.

De conformidad en los artículos 1, 3 fracción XXI, 7, 9 fracción II y 10 y demás relativos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con los artículos 28 fracción X, 100 fracción XXX, 101 fracción V, 101 BIS fracción VI numerales 1, 2 y 3 y 101 TER del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento que los datos personales que se recaben serán parte integrante de los expedientes físicos y las bases de datos electrónicas, con el fin de contar con los elementos suficientes para

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



garantizar el debido cumplimiento del servicio público y el actuar de los servidores públicos en apego al marco normativo

¿CUANTO TIEMPO TENDRAN MIS DATOS PERSONALES?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: **Solicita más Información**, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Avenida Independencia número 100, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. Unidad.informacion@mpiochih.gob.mx

¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica:

<http://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/AVISOS%20DE%20PRIVACIDAD/CENTRALIZADOS/ORGANO%20INTERNO%20DE%20CONTROL/PDF/DENUNCIAS.pdf>

Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de elaboración: 03/03/2022

Fecha de Actualización: 19/04/2022

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DENUNCIA

El Municipio de Chihuahua, por conducto del Área Investigadora del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, con domicilio en Calle Victoria Esquina Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Colonia Centro, Código Postal 31000. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800, extensión 6627, correo denuncias.oic@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Los datos personales, que recabamos de usted en el Área Investigadora del Órgano Interno de Control, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Los datos personales que se recaben en la denuncia serán parte del expediente de investigación que se integre y resguarde de manera física en este Órgano Interno de Control.

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92, la Ley Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<http://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/AVISOS%20DE%20PRIVACIDAD/CENTRALIZADOS/ORGANO%20INTERNO%20DE%20CONTROL/PDF/DENUNCIAS.pdf>

Fecha de elaboración: 03/03/2022
Fecha de Actualización: 19/04/2022

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Inventario de Datos Personales
Denuncia

Fecha de actualización:	19/04/2022
Nombre del Trámite	
Denuncia	
Nombre y Cargo del Responsable	
Lic. Fernando Alonso López Castillo Titular del Área Investigadora	
Nombre y Cargo del Jefe Inmediato Superior	
Lic. Mariana De Lachica Huerta Titular del Órgano Interno de Control	
Descripción (describir en que consiste)	
Recibir las denuncias que se formulen por posibles actos u omisiones que pudieran constituir Faltas Administrativas cometidas por Servidores Públicos o Particulares por conductas sancionables de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	
Fundamento Legal	
De conformidad en los artículos 1, 3 fracción XXI, 7, 9 fracción II y 10 y demás relativos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con los artículos 28 fracción X, 100 fracción XXX, 101 fracción V, 101 BIS fracción VI numerales 1, 2 y 3 y 101 TER del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.	
Datos personales que se solicitan:	Sensibles (Si o No)
Nombre	No
Correo electrónico	No
Número telefónico	No
Número celular	No
Estado civil	No
Nacionalidad/País de nacimiento	No
Domicilio	No
Fecha de nacimiento	No
Tratamiento de los Datos Personales (Art. 11 fracciones VIII, IX y XXXV LPDP)	
Los datos personales y datos personales sensibles serán integrados a un expediente de investigación que contendrá la información y documentación recabada y el cual se conservará en el área Investigadora	
Personal que tiene acceso a los Datos Personales	
Lic. Mariana De Lachica Huerta, Lic. Fernando Alonso López Castillo, Lic. Ruth Ariadna Saucedo Sánchez, Lic. Xavier Elías Ochoa González, Lic. Gloria Isabel Pazos Salinas	
Medidas de Seguridad para el cuidado de los Datos Personales	Administrativas (A) Físicas (F) o Técnicas (T)
Datos resguardados en oficina que cuenta con cerradura	A, F
Datos resguardados en equipos de cómputo y sistema que cuentan con usuarios y contraseñas para su uso	T
RESPONSABLE	
Lic. Fernando Alonso López Castillo	

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE QUEJA

El Municipio de Chihuahua, por conducto del Área Investigadora del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, con domicilio en Calle Victoria Esquina Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Colonia Centro, Código Postal 31000. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800, extensión 5137, correo marcelo.murillo@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en el Departamento de Asuntos Internos del Órgano Interno de Control, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Los datos personales y datos personales sensibles serán integrados a un expediente de investigación que contendrá la información y documentación recabada y el cual se conservará en el área Investigadora.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: **Nombre, Correo, Numero Telefónico, Numero Celular, Estado Civil, Nacionalidad, Domicilio, Fecha de Nacimiento.** Cabe mencionar que no se obtendrán datos personales sensibles.

Fundamento Legal.

De conformidad en los artículos 1, 9 fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con los artículos 28 fracción X, 100 fracción XLIV, 101 fracción V inciso a), 101 bis fracción VI y 101 Ter del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento que los datos personales que se recaben serán parte integrante de los expedientes físicos y las bases de datos electrónicas, con el fin de contar con los elementos suficientes para

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



garantizar el debido cumplimiento del servicio público y el actuar de los servidores públicos en apego al marco normativo

¿CUANTO TIEMPO TENDRAN MIS DATOS PERSONALES?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia h <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: **Solicita más Información**, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Victoria número 100, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. Unidad.informacion@mpiochih.gob.mx

¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica:

<http://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/AVISOS%20DE%20PRIVACIDAD/CENTRALIZADOS/ORGANO%20INTERNO%20DE%20CONTROL/PDF/QUEJA.pdf>

Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de elaboración: 03/03/2022

Fecha de Actualización: 19/04/2022

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE QUEJA

El Municipio de Chihuahua, por conducto del Área Investigadora del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, con domicilio en Calle Victoria Esquina Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Colonia Centro, Código Postal 31000. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 66 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800, extensión 5137, correo marcelo.murillo@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Los datos personales, que recabamos de usted en el Departamento de Asuntos Internos del Órgano Interno de Control, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Los datos personales y datos personales sensibles serán integrados a un expediente de investigación que contendrá la información y documentación recabada y el cual se conservará en el área Investigadora.

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92, la Ley Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<http://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/AVISOS%20DE%20PRIVACIDAD/CENTRALIZADOS/ORGANO%20INTERNO%20DE%20CONTROL/PDF/QUEJA.pdf>

Fecha de elaboración: 03/03/2022
Fecha de Actualización: 19/04/2022

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Inventario de Datos Personales
Queja

Fecha de actualización:	19/04/2022
Nombre del Trámite	
Queja	
Nombre y Cargo del Responsable	
Lic. Marcelo Murillo Rascon Jefe del Departamento de Asuntos Internos	
Nombre y Cargo del Jefe Inmediato Superior	
Lic. Fernando Alonso López Castillo Titular del Área Investigadora	
Descripción (describir en que consiste)	
Recepción de Quejas presentadas por particulares y/o servidores públicos, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Fiscalía General del Estado ante el Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, por la comisión de actos probablemente constitutivos de faltas administrativas por Agentes de la Policía Municipal.	
Fundamento Legal	
De conformidad en los artículos 1, 9 fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con los artículos 28 fracción X, 100 fracción XLIV, 101 fracción V inciso a), 101 bis fracción VI y 101 Ter del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.	
Datos personales que se solicitan:	Sensibles (Si o No)
Nombre	No
Correo electrónico	No
Número telefónico	No
Número celular	No
Estado civil	No
Nacionalidad/País de nacimiento	No
Domicilio	No
Fecha de nacimiento	No
Tratamiento de los Datos Personales (Art. 11 fracción XXXV LPDP)	
Los datos personales serán integrados a un expediente de investigación que contendrá la información y documentación recabada y el cual se conservará en el Departamento de Asuntos Internos.	
Personal que tiene acceso a los Datos Personales	
Lic. Mariana De Lachica Huerta, Lic. Fernando Alonso López Castillo, Lic. Marcelo Murillo Rascón, Lic. Sarahí Lucio Estrada, Lic. Martha Campos López, Lic. Francisco Javier Maynez Maynez y Lic. Eddie Jair Loya Villalobos.	
Medidas de Seguridad para el cuidado de los Datos Personales	Administrativas (A) Físicas (F) o Técnicas (T)
Datos resguardados en oficina que cuenta con cerradura	A, F
Datos resguardados en equipos de cómputo y sistema que cuentan con usuarios y contraseñas para su uso	T
RESPONSABLE	
Lic. Fernando Alonso López Castillo	

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx